

Desde mediados de febrero familias podrán recibir el Aporte Familiar Permanente

Desde este 16 de febrero comenzará el pago del denominado Bono Marzo en el Ñuble, así lo informó en la región la seremi de Gobierno, Valentina Pradenas, quien destacó la importancia del Aporte Familiar Permanente para las

familias más vulnerables. El beneficio, que este año asciende a \$66.834 por causante, se entrega automáticamente a quienes al 31 de diciembre de 2025 eran beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario, el Subsistema de Segu-

ridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), Asignación Familiar o Asignación Maternal.

En la Región de Ñuble, se proyecta que más de 31 mil familias recibirán este aporte, consolidando el ex

yo efectivo en un período en que los gastos familiares suelen aumentar con el inicio del año escolar y otras obligaciones de marzo.

Valentina Pradenas explicó que, al igual que en otros años, el pago se organizará en tres grupos: el primer grupo comenzará a cobrar el 16 de febrero, dirigido a personas que reciben Subsidio Familiar, Chile Solidario o Ingreso Ético Familiar; el segundo grupo recibirá sus pagos desde el 2 de marzo; y el tercer grupo, que incluye a quienes reciben Asignación Familiar o Maternal, comenzará a cobrar desde el 16 de marzo. Todos los beneficiarios podrán consultar si les corresponde el pago ingresando su RUT y fecha de nacimiento en los portales oficiales como aportefamiliar.cl o ChileAtiende.

A su vez, la vocera de Gobierno enfatizó que este aporte no sólo entrega un alivio económico, sino que también es un reconocimiento al esfuerzo de hogares que, con ingresos modestos, afrontan los desafíos financieros propios del inicio de año. "Este beneficio es una herramienta concreta para apoyar a las familias de Ñuble, llegando de manera directa y automática sin necesidad de trámites, ayudando a enfrentar los gastos de marzo con mayor tranquilidad", afirmó Pradenas.

El Aporte Familiar Permanente mantiene su carácter automático: no es necesario postular ni inscribirse, ya que el Estado define quiénes cumplen los requisitos y publica las normas correspondientes en los sitios web antes señalados.



AGUA PURIFICADA
+569 9445 3071
 @WENENKO
 WENENKO.CL
 WENENKO AGUA PURIFICADA
 DESPACHO EN EL RÁDIO URBANO DE LAS COMUNAS DE TALCA Y MAULE